

IRALMEX S. A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ing. José Eduardo Serrano Peñaherrera, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía ~~IRALMEX~~ S.A. con Expediente No. 134878 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha 00 AGO 2009 se procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor de la señora Sra. María Raquel Espinoza Guzmán, portadora de la cedula de ciudadanía No. 070200636-2.
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor del señor Ing. José Eduardo Serrano Peñaherrera, portador de la cedula de ciudadanía No.0701443707.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
María Raquel Espinoza Guzmán	400	\$100,00
José Eduardo Serrano Peñaherrera	400	\$100,00
TOTAL	800	\$ 200,00

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

Ing. José Eduardo Serrano Peñaherrera
Gerente General

RECEIVED
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

2009 AUG 25 PM 1:46